

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

OPER S.A., como empresa dedicada a la **construcción de viviendas y edificación**, asume su compromiso con la calidad cumpliendo con la norma ISO 9001:2015 y conoce la importancia de integrar como variable esencial de su actividad el respeto y la protección al medio ambiente en el desarrollo de sus actividades cumpliendo con la norma ISO 14001:2015. Por ello, la Dirección establece los siguientes principios:

- Velar por garantizar la **satisfacción de nuestros clientes**, incluyendo las partes interesadas en los resultados de la empresa, en todo lo referente a la realización de nuestras actividades y su repercusión en la sociedad.
- Establecer la **mejora continua** como base de nuestras actividades, con el fin de reducir, en la medida de lo posible, los impactos ambientales generados.
- Establecer **objetivos y metas enfocados hacia la evaluación del desempeño** en materia de calidad, así como a la mejora continua en nuestras actividades.
- Compromiso de **cumplimiento de los requisitos legales** aplicables y otros requisitos que la organización suscriba además de los compromisos adquiridos con los clientes, así como la actualización continua de los mismos.
- Integrar los **aspectos ambientales** que nos competen en todos los ámbitos de nuestra gestión, esforzándonos en potenciar una mejora sistemática y continua del comportamiento ambiental mediante el establecimiento y revisión de objetivos y metas ambientales.
- Fomentar el uso racional y eficiente de los recursos naturales e implantar actuaciones encaminadas a la **reducción de residuos**, reutilización y reciclado de los envases, así como **prevenir la contaminación** en el ámbito de nuestras actuaciones y competencias.
- **Trabajar de forma conjunta con nuestros suministradores y subcontratistas** con el fin de mejorar sus actuaciones medioambientales, que repercutan en una mayor eficiencia ambiental de nuestra actividad.
- Mantener una **comunicación fluida**, tanto a nivel interno entre los distintos estamentos de la empresa, como con clientes y proveedores.
- Proporcionar la **formación adecuada** a los empleados, para que desarrollen buenas prácticas ambientales y garantizar la competencia técnica del personal.
- Garantizar el **correcto equipamiento** adecuado de forma tal que estén en correspondencia con la actividad, objetivos y metas de la empresa

Estos principios son asumidos por La Dirección, plasmándolos y poniéndolos en público conocimiento a través de la presente Política de Calidad y Medioambiente.

Madrid a 10 de mayo de 2017

Dirección de OPERSA